



Servicios Técnicos y Urbanismo
Núm. Expte.: 42/2016/CM

Contrato Menor de Obra para TRATAMIENTO ANTIDESLIZANTE EN CALLE EMILIO CASTELAR

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

AUTOR DEL ENCARGO

Se redacta esta memoria valorada por encargo del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y es redactado por los Servicios Técnicos del mismo.

DEFINICION DEL TRABAJO

El trabajo consiste en la redacción de una memoria valorada que defina las obras de tratamiento antideslizante de la calle y pasaje Emilio Castelar objeto de la subvención del Plan Extraordinario de la Diputación 2016.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras se encuentran descritas en la relación valorada adjunta. Su importe sin IVA asciende a 13.155,87, el IVA importe 2.762,73 euros. **Su importe con IVA incluido asciende a 15.918,60 euros.**

SEGURIDAD Y SALUD

El contratista se hará cargo de toda la documentación de seguridad y salud que por ley sea necesaria, y adoptará las medidas de prevención de riesgos y seguridad y salud necesarias para este tipo de obra, que incluirán también las protecciones colectivas e individuales.

PLAZO DE EJECUCION

Inmediato desde la comunicación de la adjudicación y con una duración máxima de una semana.

Este documento ha sido generado electrónicamente. Puede verificar su autenticidad mediante código seguro de verificación C.S.V.: 10706536413707207062en <https://sede.alcazardesanjuan.es/portal/sede>



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALCAZAR DE SAN JUAN**



**Servicios Técnicos y Urbanismo
Núm. Expte.: 42/2016/CM**

En Alcázar de San Juan, a 29 de noviembre de 2016

Este documento ha sido generado electrónicamente. Puede verificar su autenticidad mediante código seguro de verificación C.S.V.: 10706536413707207062en <https://sede.alcazardesanjuan.es/portal/sede>